Formulario 2-4.1.

P.ON.



## PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

#### **DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía**

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1821/2025
FECHA DE APROBACIÓN
02-09-2025
ROL SII
371-168

VISTOS:
---------

A)Las	atribuciones	emanadas	del Art. 24	4 de la Ley	Organica	Constitucional	de Municipalidad	es.
D)I ac	disposiciono	c do la Lovi	Conorald	o Hrhanici	no v Const	ruccionas an a	coocial of Art 116	

B)Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C)La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2025/1796

D)El Certificado de Informaciones Previas N° IP-01412	d		
E)El Anteproyecto de Edificación N°	de fecha	(cuando correspon	da)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 1293	vigente,de la fe	echa 19-05-2025 (cuando d	corresponda)
G)El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Est	ructural N° 20250	5724 de fecha 15-05-202	5 (cuando corresponda)
H)La Resolución N° de la misma fecha de es	sta Resolución que	aprueba el loteo (con co	nstrucción simultánea).
l) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las	tramitaciones cor	ndicionantes para el perr	niso referidas a
	de fe	cha	(fusión, subdivisión, subdivisión afecta)
( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc	<u></u>		
) Otros (especificar):			

#### R

J) Otros (es	pecificar):					
RESUELVO:						
1.Conceder	permiso para 2	2 edificios de viviend	a colectiva			con una
	_	(especificar)	(N° de edifici			
superficie	total de 4854.	53	m2 y de 5	pisos de altura	, destinado a vivie	nda ubicado en
		CALLE SIN NOMBRE		N° 3	311	
Lote N°	168	Manzana	371	Localidad o Loteo	TEMUCO	
Sector	urbano (URBANO RURA	Zona Z	'HR4	del Plan Regulador	Comunal (COMUNAL O INTERC	
aproband	o los planos y c	,	que forman part	e de la presente autorizacio	,	la letra C de los VISTOS de
2.Dejar con	stancia que la (	Obra que se aprueba	mantiene	los beneficios	s del D.F.LN°2 de 1	959.
			(MANTIENE O PIER			
3 Que el pr	esente permiso	se otorga amparado	en las siguientes	autorizaciones especiales:	:	
			plazo de la autori	zación especial		
		de la Ley General de Urbai				
4 Oue el pr	ovecto que se a	nrueha se ajusta al d	itado antenrovec	to anrohado (cuando correspon	(da)	

4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

## 5. Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: CONDOMINIO PLAZA CAUTIN 2
5 1 DATOS DEL PROPIETARIO

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	R.U.T.				
INMOBILIARIA MARTABID SPA		76.062.760-7			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	TARIO			R.U	J.T.
JAVIER INZULZA REYES					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/Of/Dpto	Localidad		
LAS QUILAS		TEMUCO			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO	Ley 19.628	4527	32900		
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE I	EGAL: SE ACREDITÓ I	MEDIANTE			
MANDATO ESPECIAL		DE FECHA 15-03-	2024 Y RED	UCIDA A ESCRITUR	RA PÚBLICA CON
FECHA 20-03-2024	ANTE NOTARIO SR(A) JORGE ELIAS T	TADRES HALES			

## 5 2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

5.2 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO <b>RESPONSABLE</b>	R.U.T.
JAIME EDUARDO HERNÁNDEZ QUILODRÁN	18569157-8
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
RODRIGO MORA G.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
EGON FERNANDO MORAGA PONSOT	14.587.615-K

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)							INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO			REGISTRO	
NOMBRE DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (")									TEGORÍA	A N°	
NOMBRE DEL REVISOR INDEDENDI	ENTE (cuando correcto	nda)						DI	FGISTRO		CATEGORÍA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  (ARIN EGGER OCHSENIUS  23-9  1°CATEGORÍA											
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL <b>REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL</b> (cuando corresponda)  REGISTRO  CATEGORÍA											
							9.	136.7	31-9	TER	CERA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE C	ÁLCULO ES	TRUCTURA	ıL.			1067	01.0	R.U.T	
LUIS LOPEZ  (*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio	o do las obras						9.	136.7	31-9		
6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT		A									
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		ПТ	ODO	☐ PAR	TE	TNO	)				
CARCA RE OCURACIÓN TOTAL REL	AC EDIFICACIONES						DENICIE		E OCUPAC	SIÓN	
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE L oguc.	AS EDIFICACIONES	(personas) s	egún artícu	ılo 4.2.4.	28	7.79	DENSIL (personas		E OCUPAC	LION	419,21
							ч		•		•
CRECIMIENTO URBANO	O NO	<b>⊙</b> SI	Explicita	ar: densi	ficació	n / ext	ensión		DE	ENSIFICA	CION
(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.			•								
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	ILTÁNEA		(	• NO	(	) SI	LOTEO	DFL 2	1 💿	VO	<b>⊘</b> SI
									•		
PROYECTO, se desarrollará en etap	as:		(	NO	(	SI	cantida	d de	etapas		1
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar en IMIV	art. 173 L G I J C I	)	Ι		Etapas	art 9° del	DS 1	67 (MTT) d	de 2016	
	, and a second tributy	52300)							()		
6.1 SUPERFICIES											
SUPERFICIE	ÚTIL	(m2)			CO	MÚN (	m2)			TOTAL	. (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO								$\dashv$			
(1er piso + pisos superiores)	4334.81			519.82					4854.63		
S. EDIFICADA TOTAL	4334.81			519.82					4854.63		
CUREREICIE OCURACIÓN COLO EN E	ADIMAED DICO (~~ 2)	1020	0.5	CLIDEDE	ICIE TO	TAL DI	EL PREDIO				5006.0
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN F	RIMER PISO (M2)	1020.	95	SUPERF	ICIE 10	TAL DI	EL PREDIO				5886.8
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						(a <sub>{</sub>	gregar hoj	a adio	cional si h	ubiere n	nás subterráneos
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r	n2)		COM	IÚN (m2)			TOTAL (	m2)
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
TOTAL			0		0			0		0	
			,		1			,	. ,		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO  S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (i		a adici	1	MÚN (m2)	nas p		TOTAL (	de suelo natura
		1	,	•			. , ,				
nivel o piso		1	879,6			141,			-	1.020,95	)
nivel o piso		2	863,80			94,62				958,42	
nivel o piso		3	863,80			94,62				958,42	
nivel o piso		4	863,80			94,62			-	958,42	
nivel o piso		5	863,80	)		94,62				958,42	
nivel o piso						-					
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
TOTAL			4334.8	31		519.	82			4854.63	
S. EDIFICADA POR DESTINO											
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART		ımiento		oductiv		nfraestruc		Área ver		Espacio Público
	2.1.25. OGUC	ART. 2.1.	33. OGUC	ART 2.	1.28. OGL	JC /	ART 2.1.29. O	GUC	2.1.31. (	OGUC	ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA		1		<u> </u>							
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS											
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO			0	10	C	SI		C	PARCIA	L
	MAC LIBBANICA	N.C.					DDOVEC	A D.C.			DMITIDO
DENSIDAD NOR	MAS URBANÍSTICA	42				116 52	PROYECT VIV/HÁ	ADO	180	PE 0,00 VIV/	RMITIDO HÁ
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS	S SUPERIORES (sob	re 1er pis	0)			0,22	V . V / 1 I/\		-	0,00 VIV/	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU						0,23			0,7		
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILID	AD					1,09			3,0	0	

	MIENT	US .						3,00			O.G.U.C.		
RASANTE							70° N / 60° S / 60° E / 70° O 70° N /			70° N / 60°	S / 60° E / 70°	, 0	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO							AISLADO			AISLADO Y PAREADO			
ADOSAMIENTO								0%			O.G.U.C.		
ANTEJARDÍ	ÍN							3,00 M	1 / 5,00 M		ART. 4 ORD	ENANZA LOCA	AL
												SIDERACIONES	
ALTURA EN	N METR	OS Y/O PISOS						5 PISO	5 PISOS (16,64 M) SEGÚN CIP)				_
FSTACIONA	AMIFNI	TOS AUTOMÓVILI	-5					80			SEGÚN P.R.		
LJTACION	AIVIILIVI	103 AOTOWOVIE						00			DECRETO 1		
ESTACIONA	AMIENT	TOS BICICLETAS						45			TRANSITOR		
FCTACIONI.	^ N 4 I E N I I	FOC OTROC VELIÉ		/ECDECIEICAE	D)						TRAINSTIUR	10	
		ros otros vehí						_					
ESTACION/	AMIEN1	TOS PARA PERSO	NAS CO	ON DISCAPAC	CIDAD			3			O.G.U.C. AF	T. 2.4.2.	
		ACIONAMIENTO F		UTOMÓVILES	5 POR		<b>⊙</b> NO		O SI	CANT	IDAD		
ESTACIONA	AMIENT	TO PARA BICICLE	ΓAS				O NO		0 31	DESCO	ONTADA		
6.3 USO DE	SUELC	Y DESTINO(S) C	ONTEN	1PLADOS(S)									
	TIPO F	DE USO		sidencial ART		miento ART.	Act. Productivas		Infraestructura AF	T Area v	erde ART 2.1.31.		
		DE 030		1.25. OGUC	2.1.3	3. OGUC	2.1.28. OGU	2	2.1.29. OGUC		OGUC	2.1.30. OGUC	-
CLASE / DE			HABI	TACIONAL									
ACTIVIDAD	)												
ESCALA (Ar	rt. 2.1.3	6. OGUC)											
6.4 PROTEC	CCIONE	S OFICIALES											
ONO		<ul><li>SI, especificar</li></ul>		☐ ZCH		ICH	ZOIT	V	OTRO; especi	ficar	RAN	15/RAM6/ARC	
		O NACIONAL:		□ ZT	-	МН			LA NATURALE				
		MPLIMIENTO AR	rículo			17111	JOANTOA	NO DE	LA NATORALI	.2/1			
▼ CESIÓN	1	☐ APOI	RTE	OTR	O ESPEC	IFICAR;							
6.6 CÁLCUL	LO DEL	PORCENTAJE DE	CESIÓN	N OBRA NUE	VA (sólo	en casos de	e provectos d	e crecir	miento urban	o por de	nsificación)		
		orme a plazos del									,		
		PROYE							DRCENTAJE DE		J		
		TROTE	C10				/Γ		AD DE OCUPA		•		
© CC	ON DEN	ISIDAD DE OCUPA	ACIÓN	HASTA 8.000	)		(L	JENSID.		CION)		_	0/
a)			Perso	nas/Hectáre	а				X 11			=	%
			/						2000				
b) O CC	ON DEN	ISIDAD DE OCUPA							44%				
			Perso	nas/Hectáre	а								
en el cálculo,	la cantid	Densidad de Ocupaci ad de personas que	ón, se de ocupaba	ebe considerar la In las edificacion	a carga de d nes existen	ntes, incluso si	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der	nolidas p	oara materializar	el proyect	o. Sólo podrá d	escontarse la carg	ga de
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der	la cantid edificacio dicha solio nsidad de	Densidad de Ocupaci	ón, se de ocupaba s casos q iso final	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6	a carga de d nes existen e demolició 5. y al inciso	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu	oara materializar olicitud de permis	el proyecto o de edific ada según rreno más	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext	escontarse la carg nten los anteced	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis	la cantid edificacio dicha solio nsidad de OGUC)	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier	ón, se de ocupaba s casos q iso final e de la s	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula	a carga de c nes existen e demolició 5. y al inciso a :	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu	opara materializar olicitud de permis O.G.U.C. lel proyecto calcul ue considera el te	el proyecto o de edific ada según rreno más	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext	escontarse la carg nten los anteced	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis	la cantid edificacio dicha soli nsidad de OGUC) LO DEL VALÚO FI: PERMIS	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE	ón, se de ocupaba casos quiso final de de la suita de	ebe considerar la un las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS	a carga de cones existen e demolició 5. y al incisco a :	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu	porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent	el proyecti o de edifici ada según rreno más yacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre	escontarse la carg nten los anteced	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis	la cantid edificacio dicha soli nsidad de OGUC) LO DEL VALÚO FI: PERMIS	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier APORTE	ón, se de ocupaba casos quiso final de de la suita de	ebe considerar la un las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS	a carga de cones existen e demolició 5. y al incisco a :	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas r con la so os de la ( pación d erreno (qu	porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent	el proyecto o de edifio ada según rreno más yacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre	escontarse la carg nten los anteced la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje d	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis	la cantid edificacio dicha soli nsidad de OGUC) LO DEL VALÚO FI: PERMIS	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE	ón, se de ocupaba casos quiso final de de la suita de	ebe considerar la un las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS	a carga de cones existen e demolició 5. y al incisco a :	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas r con la so os de la ( pación d erreno (qu	porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent	el proyecto o de edifio ada según rreno más yacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre	escontarse la carg nten los anteced la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje d	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis	la cantid edificacio dicha soli nsidad de OGUC) LO DEL VALÚO FI: PERMIS	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE	ón, se de ocupaba casos quiso final de de la suita de	ebe considerar la un las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS	a carga de cones existen e demolició 5. y al incisco a :	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari — RRESPONDA	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la G pación d rerreno (qu e:	PORCENT	el proyecto o de edifio ada según rreno más yacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre	escontarse la carg nten los anteced la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje d	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL A\ C)	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE SCAL VIGENTE A LA FE GO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	ón, se de ocupaba se casos quiso final de de la se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C  LA SOLICITUD D  OS TERRENOS nes existentes)	a carga de cones existen e demolició 5. y al incisco a :	ocupación (segu ntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la G pación d rerreno (qu e:	porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent  porcent	el proyection de edificial de según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext kistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	nten los antecedo la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL A\ C) \$	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	ón, se de ocupaba se casos quiso final se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)	a carga de ones existen e demolició 5. y al inciso a :	ocupación (seguntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu e:	para materializar olicitud de permis O.G.U.C. el proyecto calcul ue considera el te spacio publico ad	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	escontarse la carg nten los anteced la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje d %	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL A\ C) \$	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE SCO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	ón, se de ocupaba se casos quiso final se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)	a carga de ones existen e demolició 5. y al inciso a :	ocupación (seguntes, incluso si ón se solicite er o tercero del ari	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu e:	para materializar olicitud de permis O.G.U.C. el proyecto calcul ue considera el te spacio publico ad	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	escontarse la carg nten los anteced la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje d %	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL A\ c) \$ e) (*) El	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE GO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	on, se de ocupaba se casos quiso final e de la se de la s	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci	a carga de de nes existen e demoliciós. y al inciso a :  QUE COR	ocupación (seguntes, incluso si of se solicite er o tercero del art	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu e:	para materializar olicitud de permis O.G.U.C. el proyecto calcul ue considera el te spacio publico ad	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) .5. Bis C. OGUC)	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL C) \$ e) (*) El	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO F!: PERMIS (no se c	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	on, se de ocupaba se casos quiso final e de la se de la s	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COF	ocupación (seguntes, incluso si of se solicite er o tercero del artes expenses expen	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu e: d)	por un beneficio r	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	escontarse la carg nten los anteced la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje d %	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL A\ c) \$ e) (*) El	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO F!: PERMIS (no se c	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE GO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	on, se de ocupaba se casos quiso final e de la se de la s	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COF	ocupación (seguntes, incluso si of se solicite er o tercero del artes expenses expen	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas p con la so os de la ( pación d erreno (qu e: d)	por un beneficio r	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) .5. Bis C. OGUC)	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL C) \$ e) (*) El	la cantid edificacio dicha soli nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE GO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	on, se de ocupaba se casos quiso final e de la se de la s	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci	a carga de cones existen e demolició 5. y al inciso a :  QUE COR  Sión que el a  ACOGE	x  aumento de co  EL PROYECT  NDICIÓN PA	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te	nolidas procon la solo solo de la Con la solo solo de la Con la solo solo de la Contra del contra de la contra del la	PORCENT  CON  PORCENT  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  C	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) .5. Bis C. OGUC)	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL A\ c)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT  BENEFICIO BENEFICIO	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE GO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e	on, se de ocupaba se casos quiso final e de la se de la s	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci	a carga de ones existen e demoliciós. y al inciso a :  QUE COR  EL \$  ión que el a  CON	x  aumento de co  EL PROYECT  NDICIÓN PA	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d)  BENEF  BENEF	PORCENT  CON  PORCENT  CON  PORCENT  CON  PORCENT  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  C	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) .5. Bis C. OGUC)	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL C)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e  FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) iscal debe incrementa	ón, se de ocupaba se casos quiso final e de la se (EN ECHA DE E AL O Le dificación diference en la IPT, A	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C  LA SOLICITUD D  OS TERRENOS nes existentes)  MDIENTE AL O LOS  I misma proporci  LOS QUE SE	a carga de cones existen e demoliciós. y al inciso a :  QUE COR  S  ACOGE    COR  COR	x aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d)  BENEF  BENEF	PORCENT  CON  PORCENT  CON  PORCENT  CON  PORCENT  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  C	el proyection de edificial de según ada según reno más syacente ex	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext sistente o pre NEFICIO POR ILIDAD	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) .5. Bis C. OGUC)	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL c)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e  FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) iscal debe incrementa	ón, se de ocupaba se casos quiso final le de la se (EN ECHA DE	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTEAL O LOS I MISMA PROPORCÍ  LOS QUE SE  ACOGE EL P	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  SIGNO QUE COR  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	dy sense per la se	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  FICIO:	el proyection de edificial de según rreno más yacente ex AJE DE BEN STRUCTIB	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN [(e) × {(a) c} (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedos la OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))]  .5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 L	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL A) c)  \$ e)  (*) EI  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  TIVOS N ) ) ) SICIONE °2 de 1	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incitud, conforme al incitud, conforme al incitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE SCAL VIGENTE A LA FE SCAL VIGENTE A LA FE SCAL INCREMENTADO, COTERRENOS (*) [(c) iscal debe incrementation of the conformation of the	on, se de ocupaba se casos quiso final de de la se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci LOS QUE SE  ACOGE EL P onjunto Arm	a carga de cones existen e demolició. 5. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA O	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d'y  BENEF BENEF	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  A CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyection de edificial de según reno más yacente ex AJE DE BEN STRUCTIB	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN ((e) x ((a) c (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedoria o OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o  (b))  (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL A) c)  \$ e)  (*) EI  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  TIVOS N ) ) ) SICIONE °2 de 1	Densidad de Ocupaci ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al inc e Ocupación, se obtier  APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de e  FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) iscal debe incrementa	on, se de ocupaba se casos quiso final de de la se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTEAL O LOS I MISMA PROPORCÍ  LOS QUE SE  ACOGE EL P	a carga de cones existen e demolició. 5. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA O	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d'y  BENEF BENEF	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  A CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyection de edificial de según reno más yacente ex AJE DE BEN STRUCTIB	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN [(e) × {(a) c} (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedoria o OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o  (b))  (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL c)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS  Ley N° 19.  Art. 6.6.1.	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme al incicitat de la conforme al incictat de la conforme al incicitat de la conforme al in	on, se de ocupaba se casos quiso final de de la se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci LOS QUE SE  ACOGE EL P onjunto Arm	a carga de cones existen e demolició. 5. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA O	ún art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	nolidas procon la scon la scon la scon la scon se la Consideration (que esta de la Consideration de la Con	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  A CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificia	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN ((e) x ((a) c (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedoria o OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o  (b))  (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL  c)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS  Ley N° 19.	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme al incicitat de la conforme al incictat de la conforme al incicitat de la conforme al in	ón, se de ocupaba se casos quiso final le de la se (EN ECHA DE E AL O L difficación difficación le de la se en la IPT, A	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 iguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci LOS QUE SE  ACOGE EL P onjunto Arm	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  ACOGE    CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CO	x aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA O 63 LGUC	oún art. 4.2.4. de la estas fuesen der in forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie d	nolidas procon la scon la scon la scon la scon se la Consideration (que esta de la Consideration de la Con	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  A CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificia	el art. 4.2.4. de la superficie ext distente o pre l'ILIDAD  APORTE EQUIVALEN ((e) x (a) c (inciso 2° art. 2.2)	mten los antecedoria o OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o  (b))  (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC	ga de entes ) del
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL  C)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS  Ley N° 19.  Art. 6.6.1.  Otro; e	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme al incicitat de la conforme al incictat de la conforme al incicitat de la conforme al in	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	ebe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NOLICITUD D OS TERRENOS TE	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  ACOGE    CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CO	x aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA O 63 LGUC	oún art. 4.2.4. de la estas fuesen der in forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie d	nolidas procon la scon la scon la scon la scon se la Consideration (que esta de la Consideration de la Con	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  A CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificia	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext distente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN [(e) × ((a) c) (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedoria o OGUC) x 10.000 erior hasta el eje o  (b))  (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL  C)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS  Ley N° 19.  Art. 6.6.1.  Otro; e	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  I AVALÚO F  I AVALÚO F  COUC, so COGUC, so COGUC	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme al incicitud de la conforme al incicitud debe incrementa	on, se de ocupaba se casos quiso final ine de la se de la	abe considerar la  In las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6  iguiente fórmula  LOS CASOS C  LA SOLICITUD D  OS TERRENOS nes existentes)  NOIENTE AL OLOS  I  MISMA PROPORCI  LOS QUE SE  ACOGE EL P  onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x aumento de co EL PROYECT NDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓN PA O 63 LGUC	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	nolidas procon la scon la scon la scon la scon se la Consideration (que esta de la Consideration de la Con	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  EICIO: EICIO: EICIO: EICIO: 1.8. OGUC	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edifica	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN [(e) × (a) c (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))]  (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a con Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL And C) \$\$ e) \$\$ (*) El 6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS \$\$ D.F.L-N \$\$ Ley N° 19. \$\$ Art. 6.6.1. \$\$ Otro; ee 6.10 NÚME VIVIEN	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  I AVALÚO F  I AVALÚO F  COUC, so COGUC, so COGUC	Densidad de Ocupacion de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE  SCAL VIGENTE A LA F	on, se de ocupaba se casos quiso final ine de la se de la	abe considerar la  In las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6  iguiente fórmula  LOS CASOS C  LA SOLICITUD D  OS TERRENOS nes existentes)  NOIENTE AL OLOS  I  MISMA PROPORCI  LOS QUE SE  ACOGE EL P  onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d'y  BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  EICIO: EICIO: EICIO: EICIO: 1.8. OGUC	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edifica	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Inc ente hasta  Art 6° letra L- D	mten los antecedores la OGUC) x 10.000 derior hasta el eje o (hasta el eje o (	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a con Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL And C) \$\$ e) \$\$ (*) El 6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS \$\$ D.F.L-N \$\$ Ley N° 19. \$\$ Art. 6.6.1. \$\$ Otro; ee 6.10 NÚME	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  I AVALÚO F  I AVALÚO F  COUC, so COGUC, so COGUC	Densidad de Ocupacion de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE  SCAL VIGENTE A LA F	on, se de ocupaba se casos quiso final ine de la se de la	abe considerar la  In las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6  iguiente fórmula  LOS CASOS C  LA SOLICITUD D  OS TERRENOS nes existentes)  NOIENTE AL OLOS  I  MISMA PROPORCI  LOS QUE SE  ACOGE EL P  onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	nolidas procon la scon la scon la scon la scon se la Con la scon se la Constanta de la constan	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  EICIO: EICIO: EICIO: EICIO: 1.8. OGUC	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edifica	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN [(e) × (a) c (inciso 2° art. 2.2	mten los antecedores la OGUC) x 10.000 derior hasta el eje o (hasta el eje o (	ga de entes
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL  C)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS  D.F.L-N Ley N° 19.  Art. 6.6.1.  Otro; e 6.10 NÚME VIVIEN 80	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL. VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme de la conforme al incicitat de l	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	abe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  MIDIENTE AL O LOS  I MISMA PROPORCI  LOS QUE SE  ACOGE EL P Onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO R DESTINO FICINAS  I	a carga de cones existen e demoliciós. y al incisco a :  QUE COR  GON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d; espec	PORCENT  CON  PORCENT  CON  FICIO: FI	el proyection de edificial de según reno más yacente ex structible de la s	o. Sólo podrá do cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie extristente o pre NEFICIO POR ILIDAD APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c) (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Incente hasta  Art 6° letra L- D  TC 80	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC iso Segundo  .S. N° 167 de 2016 DTAL UNIDADE	ga de entes  ) del  c.GUC
en el cálculo, ocupación de respectivos a c Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis  6.7 CÁLCUL  C)  \$ e)  (*) El  6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOS  D.F.L-N Ley N° 19.  Art. 6.6.1.  Otro; e 6.10 NÚME VIVIEN 80	la cantid edificacio dicha solid nsidad de OGUC)  LO DEL. VALÚO FI: PERMIS (no se o	Densidad de Ocupacion de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE  SCAL VIGENTE A LA F	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	abe considerar la  In las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6  iguiente fórmula  LOS CASOS C  LA SOLICITUD D  OS TERRENOS nes existentes)  NOIENTE AL OLOS  I  MISMA PROPORCI  LOS QUE SE  ACOGE EL P  onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO	a carga de cones existen e demolició s. y al incisco a :  QUE COR  QUE COR  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d'y  BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF BENEF	PORCENT  CON  PORCENT  CON  FICIO: FI	el proyection de edificial de según reno más yacente ex structible de la s	o. Sólo podrá d cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext cistente o pre  NEFICIO POR ILIDAD  APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Inc ente hasta  Art 6° letra L- D	mten los antecedores la OGUC) x 10.000 derior hasta el eje o (hasta el eje o (	ga de entes  ) del  c.GUC
en el cálculo, ocupación de respectivos a con Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL ANC)  \$ (*) El 6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS V D.F.L-N Ley N° 19. Art. 6.6.1. VIVIEN 80	la cantid edificacio dicha solidi nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI PERMIS (no se c  AVALÚO F  I AVALÚO F  CIVOS N  O  SICIONE °2 de 1  .537 Copro .OGUC, so esspecific ERO DE DAS  AMIENT	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme de la conforme al incicitat de l	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	abe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  MIDIENTE AL O LOS  I MISMA PROPORCI  LOS QUE SE  ACOGE EL P Onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO R DESTINO FICINAS  I	a carga de cones existen e demolició s. y al incisco a :  QUE COR  QUE COR  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d; espec	PORCENT  CON  PORCENT  CON  FICIO: FI	el proyection de edificial de según reno más yacente ex structible de la s	o. Sólo podrá do cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie extristente o pre NEFICIO POR ILIDAD APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c) (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Incente hasta  Art 6° letra L- D  TC 80	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC iso Segundo  .S. N° 167 de 2016 DTAL UNIDADE	ga de entes  ) del  c.GUC
en el cálculo, ocupación de respectivos a con Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL And C) \$\$ e) \$\$ (*) EI 6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS \$\$ Otro; ee 6.10 NÚME VIVIEN 80 \$\$ 0	la cantid edificacio dicha solidi nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se constante de la constant	Densidad de Ocupacion ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme al incicitud al incictud al incicitud al incicitud al incicitud al incicitud al incictud al incictud al incicitud al incictud al incicitud al incicit	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	abe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci  LOS QUE SE  ACOGE EL P onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO FICINAS  80 40	a carga de cones existen e demolició s. y al incisco a :  QUE COR  QUE COR  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	un art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	d; espec	PORCENT  CON  PORCENT  CON  FICIO: FI	el proyection de edificial de según reno más yacente ex structible de la s	o. Sólo podrá do cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie extristente o pre NEFICIO POR ILIDAD APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c) (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Incente hasta  Art 6° letra L- D  TC 80	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC iso Segundo  .S. N° 167 de 2016 DTAL UNIDADE	ga de entes  ) del  c.GUC
en el cálculo, ocupación de respectivos a con Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL And C) \$\$ e) \$\$ (*) EI 6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS \$\$ D.F.L-N \$\$ Otro; e 6.10 NÚME VIVIEN \$\$ 0\$ \$\$ ESTACION/ 6.11 PARA \$\$ \$\$ 6.11 PARA \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$	la cantid edificacio dicha solidi nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  I AVALÚO F  COUC, so	Densidad de Ocupacion de de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el compositud de la conformementa de la compositud de la compositua de la compositud de la compositua de la compositud	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	abe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci  LOS QUE SE  ACOGE EL P onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO FICINAS  80 40	a carga de cones existen e demolició s. y al incisco a :  QUE COR  QUE COR  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	A STANDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓ	in art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	molidas procon la scon la scon la scon la scon la scon scon la scon scon la sc	PORCENT CON  PORCENT CON  PORCENT CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CO	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edifical de edificial de edifical de edifical de edificial	o. Sólo podrá do cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie extristente o pre NEFICIO POR ILIDAD APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c) (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Incente hasta  Art 6° letra L- D  TC 80	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC iso Segundo  .S. N° 167 de 2016 DTAL UNIDADE	ga de entes  ) del  c.GUC
en el cálculo, ocupación de respectivos a con Nota 3: La Der (Art. 2.2.5. Bis 6.7 CÁLCUL And C) \$\$ e) \$\$ (*) EI 6.8 INCENT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOS \$\$ D.F.L-N \$\$ Otro; e 6.10 NÚME VIVIEN \$\$ 0\$ \$\$ ESTACION/ 6.11 PARA \$\$ \$\$ 6.11 PARA \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$	la cantid edificacio dicha solidi nsidad de OGUC)  LO DEL VALÚO FI: PERMIS (no se c  AVALÚO F  I AVALÚO F  COUC, so	Densidad de Ocupacion ad de personas que ones a demoler, en los citud, conforme al incicitud, se obtier APORTE  SCAL VIGENTE A LA FE CO, CORRESPONDIENT debe incluir valor de el conforme al incicitud al incictud al incicitud al incicitud al incicitud al incicitud al incictud al incictud al incicitud al incictud al incicitud al incicit	on, se de ocupaba se casos quiso final le de la se de la	abe considerar la in las edificacion ue el permiso de del artículo 5.1.6 diguiente fórmula  LOS CASOS C LA SOLICITUD D OS TERRENOS nes existentes)  NDIENTE AL O LOS I misma proporci  LOS QUE SE  ACOGE EL P onjunto Arm eneficio Fusi  N° 21.442 CO IR DESTINO FICINAS  80 40	a carga de cones existen e demolició s. y al incisco a :  QUE COR  QUE COR  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON	A STANDICIÓN PA NDICIÓN PA NDICIÓ	in art. 4.2.4. de la estas fuesen der n forma conjunta tículo 5.1.4., amb (Carga de ocu Superficie del te superficie del	molidas procon la scon la scon la scon la scon la scon scon la scon scon la sc	PORCENT  CON  PORCENT  CON  FICIO: FI	el proyection de edificial de edifical de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edificial de edificial de edificial de edificial de edifical de edifical de edificial de edifical de edifical de edificial	o. Sólo podrá do cación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie extristente o pre NEFICIO POR ILIDAD APORTE EQUIVALEN ((e) × ((a) c) (inciso 2° art. 2.2)  unda Vivienda A 2.4.1. OGUC Incente hasta  Art 6° letra L- D  TC 80	mten los antecedida OGUC) x 10.0000 erior hasta el eje o  %  TE EN DINERO (b))) (Art. 184 L  rt. 6.2.4. OGUC iso Segundo  .S. N° 167 de 2016 DTAL UNIDADE	ga de entes  ) del  c.GUC

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

#### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
B-5	502.57	10.35	111057	B-5	1916.84	39.48	111057
B-5	518.38	10.68	111057	B-5	1916.84	39.48	111057

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	<b>\$</b> 539140643		
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	<b>\$</b> 8087109		
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	<b>\$</b> -319318	
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		<b>\$</b> 7767791	
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30	0%)]	(-)	<b>\$</b> -2330337
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	<b>\$</b> 0	
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		<b>\$</b> 5437454	
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	8835922	Fecha:	:29-08-2025

## 9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	0
3°,4° y 5°	10%	1	319318
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	0
11 a la 20 , inclusive	30%	10	0
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	0
41 o más	50%	variable	0
TOTAL DESCUENTO:			319318

# Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

**EISTU:** Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

#### NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Cuenta con RESOLUCION DE APROBACION DE DIVISION PREDIAL CON AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA Nº FS-0050/2025 de fecha 29-08-2025.
- 9. Aprueba Obra Nueva por 1.020,95 m2 en primer piso, 958,42 m2 en segundo piso, 958,42 m2 en tercer piso, 958,42 m2 en cuarto piso, 958,42 m2 en quinto piso, completando 4854,63 m2 destino Vivienda Colectiva.
- 10. CARPETA 1901/2025. SOLICITUD N° 2025/1796.
  - Conforme a lo dispuesto en el art. 175° y 179° del Titulo V Capitulo III de la ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio publico, deberá darse cumplimiento mediante cesion de 2,76 % de la superficie neta del predio, que corresponde a 122,61 m2. Esto sin perjuicio del cumplimiento del nº2 del articulo 2.2.4 OGUC, el propietario estará obligado a urbanizar y ceder, la superficie del predio afecta a utilidad pública indicada en el instrumento de planificacion territorial.
  - Cuenta con Resolución Exenta Nº 0000000082/2025 fecha 27/05/2025, que aprueba Informe de Mitigación en Impacto Vial emitido por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco.





MAURICIO FDUARDO CRUZ COFRÉ

<sup>(\*\*)</sup> Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

JLA